

Medellín, Mayo 6 de 2024

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Ciudad

Asunto: Cargos Gerenciales, Directivos y de Control.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Asociación Medellín de Lucha contra el Cáncer – “MEDICANCER”, NIT 890.919.272-1 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Tributario, artículo 364-5, parágrafo 2º, numeral 13, me permito

CERTIFICAR:

Que las siguientes personas ocupan cargos gerenciales, directivos y de control

- a) Jaime Londoño Echeverri, cc 71.586.721 – Cargo Gerencial Director Ejecutivo.
- b) Jairo Hernán Mejía Cuartas, cc 70.091.622 – Cargo Directivo Presidente Junta Directiva.
- c) Pedro Luis Bustamante Cardona, cc 70.055.046 – Cargo de Control Revisor Fiscal.

La remuneración por concepto de salarios, prestaciones sociales y honorarios devengados en el ejercicio fiscal de 2023 fue de \$ 391.160.178.

Lo anterior para dar cumplimiento a los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial, acorde con establecido en la Ley 1819 de 2016, en el Decreto 1625 de 2016, el Decreto 2150 de 2017 y demás disposiciones del Estatuto Tributario.

Atentamente,



PEDRO LUIS BUSTAMANTE CARDONA
CONTADOR PÚBLICO. Registro 10.073-T
REVISOR FISCAL